

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----
EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1, OAXACA; SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, LA DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----
-----ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 24 DE MARZO DE 2025
- 4.- ÚLTIMOS PUNTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL FORO **“REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”**
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, “BUENA TARDE, A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA

SECRETARIA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA
EXISTENCIA DEL QUÓRUM. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DIJO:
"BUENA TARDE A LAS Y LOS DIPUTADOS, CON SU VENIA PROCEDO AL PASE
DE LISTA DIPUTADA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
PRESENTE. 2.- DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- DIPUTADO
ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
PRESENTE. 5.- DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRÓ LA
ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN
PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM; DANDO
CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA
MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN
DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS
DE PIE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 01 DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO
27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y
ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA;
PODEMOS SENTARNOS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA
SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. QUIEN A SU VEZ
PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON
ANTERIORIDAD; LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO
DE LA VOZ "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO, SI
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,
SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO" UNA VEZ REALIZADA LA
VOTACIÓN, CONTINÚA EN USO DE LA VOZ "HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO
VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL
DÍA". -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA
DIJO: "SE PASA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, LE
SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", EN USO DE
LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ SEÑALA "LECTURA Y APROBACIÓN
DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2025,
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". CONTINÚA LA DIPUTADA
PRESIDENTA "LE AGRADEZCO SECRETARIA, EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA
SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE
ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE

DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LAS Y LOS DIPUTADOS PROCEDEN A EMITIR SU VOTO); TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2025, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". -----

PUNTO NUMERO CUATRO: EXPRESA LA DIPUTADA PRESIDENTA "PARA CONTINUAR CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE REQUIERE SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", PROSIGUE LA SECRETARIA "CLARO PRESIDENTA, CORRESPONDE PLANTEAR LOS ULTIMOS PUNTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL FORO **"REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"**." LA PRESIDENTA MANIFIESTA: "ESTIMADAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS SE HA ESTADO PLANEANDO LA REALIZACIÓN DE ESTE IMPORTANTE FORO INFORMATIVO, EN EL QUE PARTICIPARÁN TAMBIÉN, EL INSTITUTO RICARDO FLORES MAGÓN, LAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SE HA CONVOCADO A PRESIDENTES Y AGENTES MUNICIPALES, AUTORIDADES COMUNITARIAS Y PÚBLICO EN GENERAL A SER PARTÍCIPE DE ESTE EVENTO. DE IGUAL MANERA, QUIERO COMPARTIRLES QUE EL DR. JESÚS ALBERTO CERVANTES RAMÍREZ Y LA MTRA. ALINE CASTELLANOS JURADO, HAN CONFIRMADO SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTES EN EL FORO, HASTAAQUÍ MI PARTICIPACIÓN Y DEJO EL USO DE LA VOZ AL **DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ** "BUENA TARDE DIPUTADAS Y DIPUTADO, TOMO LA PALABRA PARA MANIFESTAR EL GRAN ACIERTO DE ESTE CONGRESO EN REALIZAR ESTE FORO QUE PERMITIRÁ A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALIZARON EN EL ARTÍCULO DOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUIERO MENCIONAR QUE EL DR. VÍCTOR LEONEL JUAN MARTÍNEZ, TAMBIÉN HA CONFIRMADO SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN ESTE EVENTO, ÉL ES PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE ELABORAR LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, POR LO QUE SU VISIÓN SERÁ MUY IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES, ES CUANTO PRESIDENTA" LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS AGRADECE AL DIPUTADO SU PARTICIPACIÓN Y CEDE LA PALABRA A

LA **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, QUIEN MANIFIESTA: "BUENA TARDE DIPUTADA PRESIDENTA, INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SALUDO AL EQUIPO TÉCNICO QUE NOS ACOMPAÑA Y A LOS DEMÁS PRESENTES. CELEBRO ESTE FORO INFORMATIVO QUE VA A DARSE, EN EL QUE SIN DUDA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DESPEJARÁN SUS DUDAS RESPECTO A LA REFORMA, ADEMÁS DE TENER CLAROS LOS DERECHOS QUE ÉSTA HA OTORGADO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y CONOCIENDO LA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA QUE TIENEN LOS PONENTES EN ESTE FORO, HE CONFIRMADO LA PONENCIA DE LA DRA. BERTA RUTH ARREOLA RUÍZ, QUIÉN CON SU VASTA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO SERÁ DE GRAN INTERÉS PARA LOS INVITADOS A ESTE FORO." LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGRADECE LA INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y CONCEDE LA PALABRA A LA **DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO** QUIEN A CONTINUACIÓN EXPRESA: "BUENAS TARDES COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ME PARECE IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL HECHO DE QUE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE ELABORAR LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, FUNJA COMO PONENTE EN ESTE FORO DA TODAVÍA MAYOR CLARIDAD Y LA SEGURIDAD DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SERÁ TRANSMITIDA A LOS INTERESADOS Y PARTICIPANTES, SERÁ LA MÁS PERTINENTE. ADEMÁS DE TENER A EXPERTOS Y EXPERTAS JURISTAS Y CONOCEDORES DEL TEMA". LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS AGRADECE LOS COMENTARIOS VERTIDOS Y CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA**, QUIEN MANIFIESTA: "ESTIMADAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, ESTIMADO DIPUTADO ISAAC LÓPEZ, ME DA GUSTO QUE ESTE FORO SE VAYA A LLEVAR A CABO, PORQUE REPRESENTA EL INTERÉS QUE COMO LEGISLADORAS Y LEGISLADORES TENEMOS CON NUESTROS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS PARA QUE CONOZCAN DE LA REFORMA, POR MI PARTE HE INVITADO A LOS MUNICIPIOS DE MI REGIÓN A LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS Y SEGUIMOS CONVOCANDO PARA QUE MÁS MUJERES Y HOMBRES CONOZCAN Y COMPARTAN CON SUS COMUNIDADES TODA ESTA INFORMACIÓN, SERÍA TODO DIPUTADA PRESIDENTA". LA DIPUTADA ELISA HACE USO DE LA PALABRA Y EXPRESA: "AGRADEZCO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS SUS COMENTARIOS, SE LES HARÁ LLEGAR VÍA DIGITAL EL MINUTO A MINUTO DEL PROGRAMA DEL DÍA DE MAÑANA Y AGRADECERLES TAMBIÉN POR EL TRABAJO CONJUNTO QUE USTEDES Y SUS EQUIPOS REALIZAN PARA QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS CUMPLA CON SU COMETIDO". AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO CINCO: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN,

ASUNTOS GENERALES, SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO"; LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO Y EN VISTA DE QUE NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO SEIS. – HACE MENCIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA "COMO SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN", POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DICE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA." SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----



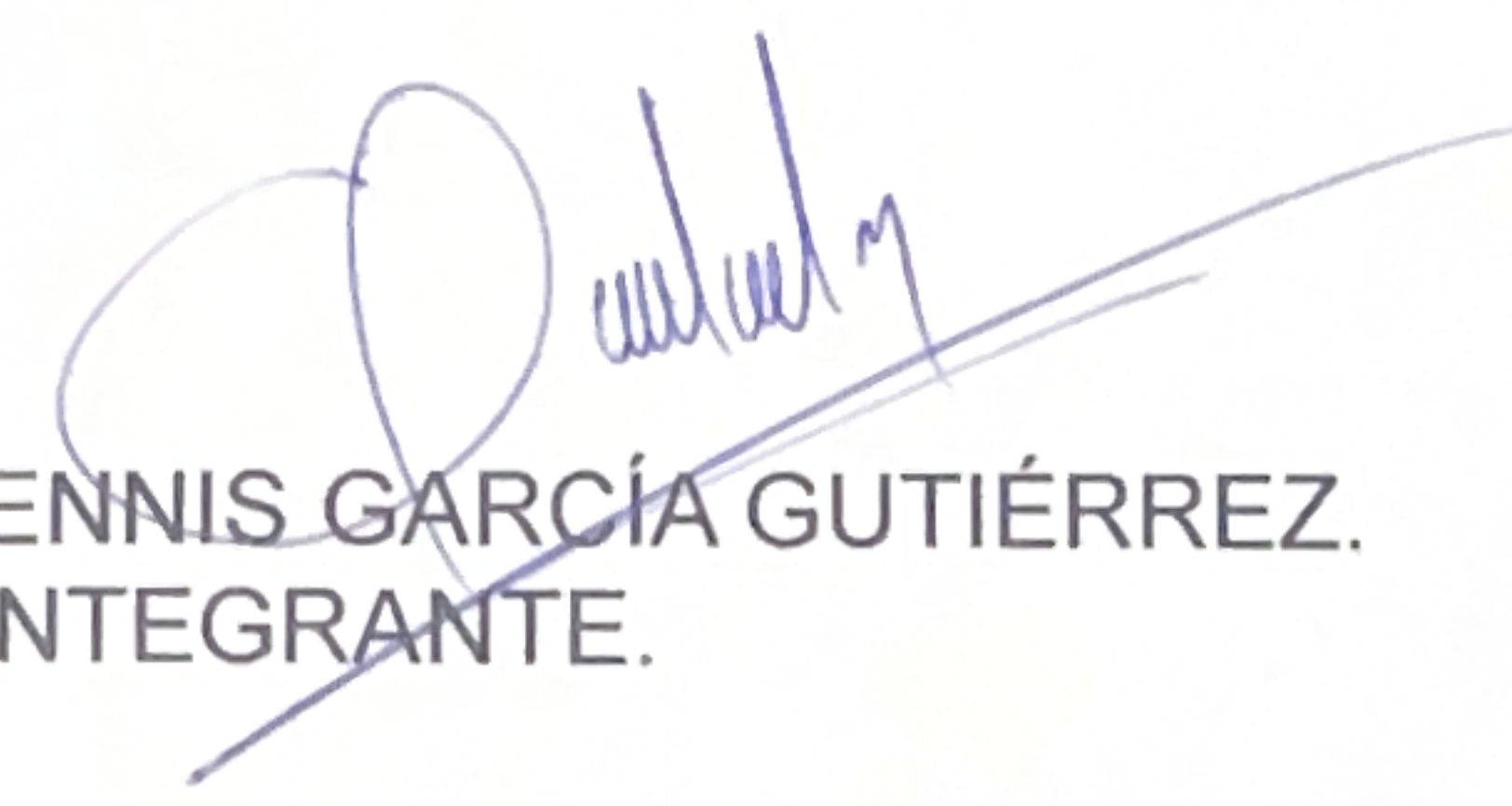
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.

